

Becas federales en el bienestar de los estudiantes de los Centros de Bachillerato Tecnológicos Agropecuarios en Tlaxcala, México

Federal scholarships in the welfare of Centros de Bachillerato Tecnológicos Agropecuarios students in Tlaxcala, Mexico

Elia Jaimes Hernández¹

<https://orcid.org/0009-0009-7315-5226>

Adelina Espejel Rodríguez²

<https://orcid.org/0000-0003-0299-796X>

Recibido: 06/05/2023

Aceptado: 25/06/2023

Publicado: 30/06/2023

Cómo citar este artículo: Jaimes Hernández, E. & Espejel Rodríguez, A. (2023). Becas federales en el bienestar de los estudiantes de los Centros de Bachillerato Tecnológicos Agropecuarios en Tlaxcala, México. *Mujer Andina*, 1(2), 134-148. <https://doi.org/10.36881/ma.v1i2.720>

RESUMEN

Las becas federales buscan apoyar el gasto familiar y el bienestar de las personas a través de la satisfacción de sus necesidades básicas, garantizando la educación y la permanencia escolar de los jóvenes estudiantes. Por lo tanto, el presente trabajo tiene como objetivo: Conocer el uso de las becas otorgadas por el gobierno y los cambios identificados en el bienestar escolar, personal y familiar de los estudiantes de los CBTAs 134 y 162 de la educación media superior agropecuario del estado de Tlaxcala, México. El estudio se desarrolló a través de una investigación cualitativa, con una entrevista estructurada a profundidad, la cual fue grabada a fin de tomar los datos con la mayor fidelidad posible. Como resultado se encontró que las becas ayudan de forma mínima a los problemas económicos del hogar, escuela y cuestiones personales, por las condiciones de carencia que presentan los estudiantes. Se concluye que las becas son un apoyo económico que no cumplen para lograr mejor rendimiento escolar y bienestar social.

Palabras clave: becas, federal, bienestar, bachillerato, agropecuario.

ABSTRACT

Federal scholarships seek to support family spending and the well-being of people through the satisfaction of their basic needs, guaranteeing the education and school permanence of young students. Therefore, the present work has as objective: To know the use of the scholarships granted by the government and the changes identified in the school welfare, personal and family of the students of the CBTAs 134 and 162 of the upper secondary agricultural education of Tlaxcala state, México. The study was carried out through qualitative research, with an in-depth structured interview, which was recorded to collect the

¹ Maestra en Análisis Regional por la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx). Docente del CBTA del Estado de Tlaxcala. Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA) No. 134. elijajimes95@yahoo.com.mx

² Autor de Correspondencia. Dra. En Ciencias Económicas por la Universidad de Camagüey, Cuba. Profesora investigadora de la Maestría en Análisis Regional del Centro de investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional (CIISDER) de la UATx. maria Mercedes adelina.espejel@uatx.mx

data with the greatest possible fidelity. As a result, it was found that scholarships help in a minimal way to the economic problems of the home, school, and personal issues, due to the conditions of poverty that students present. It is concluded that scholarships are an economic support that does not help to have better school performance and social well-being.

Keywords: scholarships, federal, well-being, high school, agriculture.

Introducción

Las becas federales son el resultado de una estrategia generada por el Estado a través de su política pública educativa, desde la década de los ochenta y vigente en el actual sexenio 2019-2024, en la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, con algunas adecuaciones, las cuales busca garantizar el servicio educativo a la población, siendo prioridad la población más vulnerable, es decir, la identificada en estado de pobreza como resultado de diversos estudios.

Los apoyos federales mexicanos retomaron importancia en las últimas décadas y han sido nombrados a través del tiempo de diferentes formas de acuerdo con la administración en turno, con nombres como Progresá, Oportunidades, Prospera y actualmente Becas Benito Juárez. Todos enfocados en lo general y desde el principio en aspectos educativos, de salud y alimentación, cambiando sus fines ligeramente a lo largo de su existencia. Dentro de las prioridades de estos programas de becas se encuentran los estudiantes pertenecientes a grupos de la sociedad vulnerable, buscando que estas nuevas generaciones abandonen este ciclo de pobreza heredado.

De esta forma, resulta de gran relevancia y de gran interés este trabajo, por realizarse con estudiantes en estado de pobreza, en cualquiera de sus variantes. Asimismo, para determinar si la recepción de apoyos económicos directos por parte del gobierno federal interviene para que los estudiantes de educación agropecuaria realicen cambios positivos en aspectos escolares, económicos y familiares. Éste es precisamente el caso de los jóvenes inscritos en los Centros de Bachillerato Tecnológicos Agropecuarios (CBTAs) del estado de Tlaxcala, a quienes el gobierno federal identifica como parte de una sociedad vulnerable y, en consecuencia, ha considerado beneficiar con becas federales a fin de que las nuevas generaciones abandonen el círculo de pobreza heredado de su comunidad.

Por lo tanto, los sujetos de estudio son jóvenes becados de los bachilleratos agropecuarios de quinto semestre de la generación 2019-2022 en el estado de Tlaxcala, con el objetivo de conocer el uso de las becas otorgadas por el gobierno y los cambios identificados en el bienestar escolar, personal y familiar de los estudiantes de los CBTAs 134 y 162 de la educación media superior agropecuario del estado de Tlaxcala, México.

Las becas federales desde una mirada teórica

Una estrategia para incrementar el nivel del desarrollo humano son las políticas asistenciales a través de programas de transferencias monetarias condicionadas (TMC en adelante becas), las cuales en lo general buscan brindar educación obligatoria para todos, rompiendo el círculo heredado de pobreza de los individuos. Según Martínez y Martínez (2013), las becas pueden brindar cambios tanto en el aspecto social como en lo económico, para lo cual es necesario que el estudiante termine su educación básica satisfactoriamente.

Los conceptos hasta aquí descritos reconocen a las becas como el recurso económico asignado a un grupo de miembros de la sociedad con distintos objetivos, entre ellos, brindar oportunidades iguales para todos, en donde el tema del bienestar retoma importancia. Además, al garantizar educación, las TMC son solo uno de los elementos necesarios para llegar a un desarrollo a partir de las personas.

Por otra parte, las becas son definidas por Mediavilla (2014) como recursos emitidos por parte de gobierno federal en apoyo a gastos directos en la educación como: costo de transporte para asistir al plantel educativo, útiles escolares, inscripciones; y los indirectos, integrando a todos aquellos gastos que

genera la permanencia en la escuela como: algunos materiales adicionales, el cambio de residencia para acercarse al plantel educativo, entre otros.

Este último concepto, no solo habla de lo que son las TMC, también se incluyen los aspectos considerados en los objetivos de las becas federales de forma implícita, en los cuales también es relevante destacar la importancia de las becas al subsanar los salarios perdidos que puedan implicar la asistencia de un hijo o hija a un salón de clases en lugar de un centro de trabajo.

La CEPAL (2011) y Cecchini y Madariaga (2011) coinciden en que los programas atienden a problemáticas identificadas con particularidades específicas con un mismo denominador. Las TMC, en el que cada programa atiende a una problemática particular al momento de implementarse, generan programas cualitativamente distintos.

Las becas se han destinado a jóvenes menores de 18 años, integrantes de las familias identificadas en algún grado de pobreza, siendo una de las principales condicionantes estar inscritos en el grado que corresponda según su edad y coaccionando, tanto al beneficiario como a su familia, a cumplir ciertas obligaciones escolares. Es decir, es condicionante para recibir y mantener el recurso económico (Martínez, 2012). El término “condicionadas” se refiere a los beneficios y obligaciones adquiridos por el usuario al mismo tiempo.

Según CONEVAL (2018), “las transferencias pueden ser iguales para las familias beneficiarias o variar con el nivel de pobreza, tamaño del hogar, número de niños en el hogar, edad, sexo y grado escolar” (p. 36). Esta distinción es la que ha venido variando a través de los últimos veinte años en la política de becas, en la cual los estudiantes de nivel medio superior beneficiados en algún momento eran sólo aquellos que mantenían o incrementaban cierto nivel reflejado en su rendimiento escolar, reglas que en la actual administración 2019-2024 han sido modificadas, dejaron de ser meritorias para ser compensatorias, por lo que actualmente solo es necesario estar matriculado en la institución educativa.

En la actual administración del presidente Andes Manuel López Obrador, las becas otorgadas por el gobierno federal son entregadas directamente al beneficiario, es decir, a las y los estudiantes sin distinción, en busca de generar una igualdad educativa. Tanto los nombres de los programas como las reglas de operación y los montos han variado desde su inicio en cada replanteamiento de las políticas públicas impulsadas por cada administración, así como algunos de los objetivos de las becas.

Sin embargo, los objetivos fundamentales de las becas desde un inicio fueron dos, relacionados entre sí: “mejorar la situación de bienestar de las familias mediante el aumento de su capacidad de consumo, y desarrollar el capital humano (educación, salud y alimentación) de sus integrantes” (CONEVAL, 2018, p.36). Esto se ha podido confirmar al revisar los conceptos otorgados por los diversos autores del tema, por mencionar algunos, por ejemplo, Martínez y Martínez (2013) y Cecchini y Madariaga (2011).

En la actualidad, por ejemplo, las becas otorgadas al nivel medio superior tienen por objetivo: apoyar al gasto familiar, evitar que los estudiantes abandonen la escuela para buscar empleo, incrementar el rendimiento escolar y apoyar al gasto del hogar, conceptos no muy distantes de los antes descritos. Pero una de las principales modificaciones realizadas en la actual administración corresponde a la cobertura de las becas, la cual se amplió. Bajo el argumento de garantizar educación para todos los niños, niñas y jóvenes, el gobierno federal emprendió el programa de becas AMLO, otorgadas a estudiantes desde nivel preescolar hasta bachillerato y se hace llamar “Programa de Becas para el Bienestar Benito Juárez” (Diario Oficial de la Federación, 2019).

Existen diversidad de transferencias que permiten apoyar la necesidad de la ciudadanía, de acuerdo con cada característica de la población, en donde el principal objetivo es abatir ese círculo de pobreza en el que se encuentra y tratar de brindar igualdad de oportunidades para todos a través de mejorar el estado de bienestar de las personas. La pobreza coloca a los hogares mexicanos en situación de vulnerabilidad de forma específica a los estudiantes (Landeró, 2022).

Al otorgar becas se busca garantizar la asistencia y permanencia de los estudiantes en las instituciones educativas con el recurso recibido; además del derecho a la educación. Por tanto, este apoyo económico

debería ayudar a incrementar el rendimiento escolar, desarrollo de habilidades, destrezas y conocimientos con el fin de ser aprovechadas en los distintos sectores laborales, fortaleciendo la economía familiar con una mejor remuneración y mejorando el estado de bienestar de los individuos.

La conceptualización teórica del bienestar

El tema del bienestar ha sido retomado en los últimos años, pero ha sido “interpretado desde la Edad Antigua por filósofos como Platón, Aristóteles y Epíteto”, quienes entendieron el término “estar bien” como consecuencia del estado de felicidad, el cual se logra “a través del desarrollo de virtudes posibilitando la vivencia de la buena vida” (Mejía, 2012, p.12). Asimismo, Tonon en Ramírez, Malo, Martínez, Montánchez, Toracchi y González (2020) el bienestar incluye “satisfacción con la vida y felicidad” (p. 956).

Hay dos corrientes de pensamiento que clasifican el bienestar, una objetiva, desde una visión moderna y utilitarista, y otra subjetiva, que tiene que ver con el sentir respecto a la vida propia, así como los bienes obtenidos y la actitud antes estos como la felicidad y la satisfacción con la vida (Valdés,1991; Morales,1994; Mejía, 2012; Jaramillo, 2015).

La noción bienestar integra la perspectiva utilitarista propuesta por John Stuart Mill, así como las aportaciones de autores como Manfred Max Neef, Amartya Sen y Martha Nussbaum, quienes conceptualizan el tema “calidad de vida como el tejido que posibilita la consecución de este” (Mejía, 2012, p. 12). Estos autores consideran aspectos como la satisfacción de necesidades básicas, el desarrollo de habilidades y destrezas, aplicación de conocimientos y el cumplimiento de los derechos humanos, el cual analizado con la lente desarrollista es llamado bien social, como una característica propia del desarrollo social y económico (Mejía, 2012). Según Valdés (1991), Sen al definir el bienestar retoma el concepto de Aristóteles al considerarlo:

[...] la actividad realizada y potenciada del individuo involucrando, los aspectos objetivos y subjetivos, pues para hacer o poder hacer, el individuo necesita tener acceso a ciertos bienes o recursos exteriores, y al actuar, la persona tiene placer o tiene satisfacciones interiores para la realización de los deseos o las aspiraciones que motivaron su acción. (p.89)

El bienestar consiste, desde esta perspectiva, en el sentir del individuo, el cómo se percibe el estudiante después de recibir un beneficio económico e identificar qué necesidades está cubriendo con el monto recibido.

Al otorgar becas se busca, por una parte, garantizar la asistencia y permanencia de los estudiantes en las instituciones educativas con el recurso recibido y, por otra, el derecho a la educación. Por tanto, este apoyo económico debería ayudar a incrementar el rendimiento escolar y con ello el desarrollo de habilidades y destrezas con el fin de ser aprovechadas en los distintos sectores laborales, fortaleciendo la economía familiar con una mejor remuneración y mejorando el estado de bienestar de los individuos (Valdés,1991).

Pigou, según Reyes, Franklin y Oslund (2014), definió bienestar cuando el individuo cuenta con seguridad social proporcionada por el Estado y las oportunidades para un consumo de bienes más igualitario a todos los sectores en áreas sensibles como educación, vivienda y sanidad.

El bienestar es definido por Jiménez (2007) como el nivel de satisfacción experimentada por el individuo desde las necesidades más vitales hasta las más superfluas, desde el punto de vista exterior o material. Es Valdés (1991) quien da relevancia al sentir tanto anímico como interior, resultando de esta combinación de factores distintas definiciones de bienestar humano; por su parte, Morales (1994) agrega que se puede hablar de bienestar cuando las necesidades han sido satisfechas, previendo que así seguirá ocurriendo.

El bienestar entonces, desde la individualidad, es determinado por el pleno goce de los derechos del individuo adquiridos por los beneficios del sistema estructurado de seguridad social. Así, el bienestar no

será algo que tenga que ver con la naturaleza, sino con la justicia (Morales, 1994); sin ser completamente responsabilidad del Estado (Uribe, 2014).

De acuerdo con los autores, el Estado busca dar cumplimiento a la satisfacción de los derechos universales, como lo es la educación o la salud. La utilidad que le dé cada individuo es responsabilidad de cada ser, así como el sentir con respecto a los beneficios recibidos por parte de las instituciones gubernamentales.

Según Jiménez (2007), el bienestar surge en primer momento de una satisfacción económica, misma que involucra la forma en que ha sido repartido el recurso en un lugar determinado, así como la retribución por el trabajo hecho, no solo depende del Estado satisfacer las necesidades, sino también involucra el cómo se siente el individuo en el contexto que se desarrolló. El estado de bienestar, según lo anterior, es un concepto que incluye un conjunto de acciones por parte del Estado a través de los gobiernos, que buscan redistribuir de forma más justa la riqueza del país, garantizando el pleno goce de los derechos establecidos en la Carta Magna en el caso de México.

Integrando los conceptos de bienestar, para la Organización Mundial de la Salud ([OMS] 2001) “el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad” (p.1). Por lo anterior, el bienestar se traduce en desarrollo individual para convertirse en común en una sociedad (Ryff & Keyes, 1995).

Al lograr el bienestar individual, el siguiente escalón es el bienestar familiar. De acuerdo con el Centro de Aprendizaje y Conocimiento (Apoyo y bienestar familiar, 2020), en la primera infancia “se produce cuando todos los miembros de la familia están seguros, sanos y tienen oportunidades de progreso educativo y movilidad económica” (p.1), considerando a los servicios objetivamente visibles “el cuidado y la educación de la primera infancia, la asistencia alimenticia y para la vivienda y el cuidado de la salud física y mental contribuyen positivamente al bienestar de las familias y los niños” (p.1).

Este concepto de bienestar familiar tiene que ver con la satisfacción desde el individuo, de sentirse cuidado, con la cobertura de sus necesidades, así como la sensación de continuar con ello, derivando en la satisfacción de los integrantes de su familia, permitiéndose los derechos de cuidado, salud, alimentación y vivienda de una forma digna.

Cuando las familias tienen garantizadas las necesidades como la salud, la alimentación y los aspectos económicos básicos, el bienestar, tanto individual, familiar y social, puede prosperar (Apoyo y bienestar familiar, 2020). Sin embargo, como se ha comentado, “la calidad de vida, el bienestar y el desarrollo humano van más allá de la posesión de bienes y el acceso a servicios como la educación y la salud” (Ruiz y Cruz, 2017, p. 11), acompañado del sentimiento experimentado ante estas necesidades cubiertas.

El estado de bienestar en la familia, por lo tanto, es aquel que asegura a los miembros de una familia tener cubiertos, al menos, los servicios más fundamentales como lo son salud, alimentación y educación, que al unirse en un grupo de personas suponen un bienestar social.

Mejía (2012) define el bienestar social como aquel proceso que permite reflexionar, analizar y reconocer el pleno goce de los derechos humanos mínimos, aplicarlos en un sistema político, económico y social en el cual se desenvuelven los ciudadanos. En tanto que el Estado, según Laca y Navarro (2013), deberá ser congruente con las normas sociales establecidas para que el individuo se sienta parte de las decisiones que se toman, socialmente hablando, siendo determinantes para alcanzar dicho estado de bienestar.

El bienestar social, desde la mirada de Keyes (1998), es la opinión valorativa que tiene el individuo con respecto a la vida misma, así como su contexto. En este sentir, el autor considera importante la integración, la aceptación, la contribución, actualización y la coherencia social. Considerando las definiciones anteriores, se puede decir que el bienestar social está integrado por distintos factores que intervienen en la vida de los distintos grupos sociales que les permiten gozar de una vida libre, tranquila y satisfactoria, en donde el beneficiario es el mejor evaluador.

Además del bienestar personal, social y familiar, el bienestar en el ámbito escolar es un indicador social, “desde una perspectiva democrática y comprometida con los derechos de los más pequeños, la calidad y la equidad resultan dos conceptos y dos procesos inseparables” (Ancheta y Lázaro, 2013, p. 107).

En el ámbito escolar también han sido relevantes las políticas educativas orientadas a otorgar becas, por buscar indirectamente el bienestar en la escuela como posible factor de éxito o fracaso (PNUD, 2014) de los estudiantes. Por tanto, como sugieren Duff, Rubenstein y Prilleltensky (2016), es conveniente considerar programas para promocionar el bienestar en la institución educativa, pues al contar con un beneficio económico sin distinción, como la beca, en apariencia, el estudiante logrará el bienestar escolar en igualdad de oportunidades con el resto de los compañeros, y en consecuencia mejoras en su rendimiento escolar.

Metodología

Sujetos de investigación

La presente investigación se llevó a cabo en el Centro de Bachillerato Agropecuario N° 134 y en el N°162, planteles educativos de nivel medio superior, de sostenimiento público federal, ubicados en los municipios de San Francisco Tetlanohcan y la comunidad de Francisco I. Madero, perteneciente al municipio de Nanacamilpa de Mariano Arista del estado de Tlaxcala, México. Entre ambos planteles tienen más de 1500 estudiantes. Los estudiantes entrevistados fueron 26 jóvenes (13 del CBTa 134 y 13 del CBTa 162), los cuales tenían las siguientes características, jóvenes entre 17 y 18 años, de ambos sexos, estuvieran inscritos en el quinto semestre de bachillerato agropecuario y que fueran beneficiados con becas Federales Benito Juárez. Los informantes se seleccionaron de forma aleatoria para realizar la investigación, a fin de conocer las particularidades con las que cuentan. Cabe mencionar que los directivos de las instituciones fueron los que seleccionaron a los estudiantes de los bachilleratos, condición por la cual se permitió la investigación.

Técnicas e instrumentos para la recolección de datos

El instrumento utilizado para la recolección de información fue una entrevista a profundidad estructurada y grabada, haciendo uso de cuestionarios con preguntas abiertas. Esta técnica de recolección nos brinda la posibilidad de obtener los datos deseados de una forma más íntima, flexible y abierta (Hernández, 2006). Se logró mantener un diálogo con cada uno de los informantes. Esta conversación fue realizada en las instalaciones de cada uno de los planteles, para ello se asignó un espacio con iluminación suficiente, privacidad y condiciones que generaran comodidad al joven entrevistado, con un tiempo de duración de entre 30 y 50 minutos por cada instrumento aplicado.

La entrevista con preguntas generales permitió tener descripciones valiosas con información directa del sujeto de estudio y conocer en campo las condiciones de vida reales de los becarios, es decir, cómo se ha modificado su estado de bienestar a partir de recibir dicho apoyo. Este instrumento se estructuró por ejes rectores: el primero referido a los datos generales de los estudiantes beneficiados; y el segundo apartado fue diseñado para conocer los cambios desde la perspectiva de los jóvenes sobre las becas, en aspectos como el bienestar personal, familiar, de alimentación, salud, y el cómo ha contribuido el ser becario en el bienestar escolar; es decir, saber qué cambios directos ha provocado el recibir una beca en la cotidianidad académica de los estudiantes.

Análisis y método de presentación de resultados

El instrumento para tener los relatos de la realidad de los becarios fue una entrevista a profundidad. Todas las entrevistas se grabaron en audio para obtener mayor precisión en los datos recabados. Una vez concluida esta etapa, tal como lo señala Hernández (2006), se procedió al análisis de la información obtenida.

Se recolectaron datos en el contexto de los participantes. Tanto los análisis como los datos van de lo particular a lo general (Hernández, 2006), siendo prioridad la complejidad de cada situación, a fin de explicar fenómenos sociales desde la perspectiva de cada persona, incluyendo sus experiencias y su

significado. Una vez terminadas las entrevistas en cada plantel educativo, se transcribieron y limpiaron en el procesador de texto, codificando a cada participante con nombres ficticios para proteger su identidad. Posteriormente, y siguiendo a Hernández (2006), se continuó con el análisis de la información. Al revisar los testimonios, se identificaron y clasificaron los elementos en categorías de acuerdo con lo sugerido por Gómez, Flores y Jiménez (1996).

La información se concentró en un cuadro analítico de acuerdo con los objetivos planteados, identificando la correspondencia de eje, con pregunta y respuesta de cada una, subrayando lo más significativo para la investigación. Para realizar el análisis se describieron las características identificadas de los entrevistados, resaltando sus particularidades, diferencias y similitudes.

Resultados

Características de los estudiantes

Tanto el CBTa N° 134 como el N° 162 son planteles de Educación Media Superior que ofertan bachillerato agropecuario en el Estado de Tlaxcala, México. En conjunto atienden a más de mil quinientos estudiantes de los municipios en donde se encuentran ubicados, así como de aquellos considerados de influencia para estas escuelas. De acuerdo con información brindada por las autoridades escolares, más del 90% de los estudiantes de la modalidad escolarizado y sabatino cuentan con beca en el momento de realizar la presente investigación.

El total de entrevistados fue de 26 estudiantes de la especialidad de técnico agropecuario, con una edad entre 16 y 17 años, todos inscritos en los dos planteles, cursando el quinto semestre, en el momento de la aplicación del instrumento, los cuales fueron seleccionados de forma aleatoria por los directores de las escuelas, asignando para el estudio solamente la muestra mencionada. Todos los estudiantes cuentan con Beca Benito Juárez para jóvenes de Educación Media Superior, quienes reciben un apoyo bimestral de aproximadamente \$1,600.00 (mil seiscientos pesos 00/100 m.n.).

Las becas federales en el bienestar del individuo (personal, familiar, escolar)

Como resultado de las entrevistas estructuradas llevadas a cabo a estudiantes de los bachilleratos agropecuarios del estado de Tlaxcala, en este apartado se describe cómo las becas federales modifican el bienestar personal y familiar de los beneficiados. De acuerdo con la definición de beca que brinda Mediavilla (2014), entendida como el dinero que se otorga a los estudiantes para los gastos escolares, se les preguntó como parte de la entrevista la importancia de la beca para conocer si cumple con los aspectos personales, familiares y escolares.

Bienestar personal

Dentro de los cambios significativos realizados por la presente administración 2019-2024 en el rubro de becas es que dejaron de ser meritórias, para volverse compensatorias. Por tanto, se considera que el recurso económico otorgado por el gobierno federal, además de ser un gasto educativo debe ayudar a mejorar las condiciones de vida de los beneficiarios (Gobierno de México, 2019), por ende, mejorar su bienestar. Para Blanco y Díaz (2005), el bienestar es la evaluación positiva que el individuo da a su vida en conjunto, el sentirse bien con la elección realizada de entre una serie de posibilidades que le permiten vivir mejor.

Siete de los entrevistados identifican como mejora en su bienestar personal la compra de un mejor teléfono celular, justificando la necesidad de éste en tiempos de pandemia para las actividades escolares. También expresaron adquirir calzado de su gusto y/o de mejor calidad, así como ropa y artículos de aseo personal, entre otros de su preferencia que antes no podían obtener. De esta forma se cumple con lo que los autores anteriormente conceptualizan, la posibilidad de elegir de entre una serie de posibilidades, para ello se tomaron como referencia los siguientes testimonios:

Para los entrevistados es relevante vestir de acuerdo con lo que su contexto les dice que es la moda, sobre todo en eventos como la graduación, no solo para sentirse cómodo, sino para formar parte de un grupo social. De acuerdo con Posada, Aristizábal, Aristizábal, Cuervo, Tobón y Franco (2011), al estar inmersos

en una cultura consumista, impulsada por los medios de comunicación que a través de la mercadotecnia generan una necesidad de estética corporal, para los jóvenes es indispensable en su ámbito entre iguales formar parte de ese ideal de estética, anhelado símbolo de estatus social, y necesario desde la perspectiva personal para reafirmar su identidad. Un estudiante, coincidió con los anteriores al describir la compra de artículos de vestir; sin embargo, la diferencia en este caso radica en el uso de las prendas, mismas que se pueden considerar una inversión para asistir a trabajar y ser autosuficiente económicamente.

[...] soy autónomo, vivo con mis papás, pero mis gastos los cubro yo, a pesar de ello, me puedo dar mis gustos, me compré ropa, yo trabajo como mariachi y debo invertir en mi imagen para el trabajo para los trajes e instrumentos al final me queda dinero, generalmente no lo agarro todo para una sola cosa (Joaquín, estudiante CBTa 162).

Al recibir la beca, los estudiantes de una u otra forma experimentan satisfacción con su vida, expresan esta sensación y la de crecimiento, de acuerdo con Blanco y Díaz (2005), en el contexto que este se desarrolla. La beca brinda un estado de bienestar a corto plazo a muchos de los estudiantes, al cubrir necesidades que antes no podían y prevén que así seguirá ocurriendo mientras estudian su bachillerato, lo que les permite asegurar algunos gastos de forma temporal.

La beca para mi es importante porque es un dinero de más, ese recurso ya está contemplado en mis ingresos, en otras palabras, es una cantidad que ya es seguro que me la den cada determinado tiempo y que puedo contemplarlo para ciertos gastos en su momento, como para algo que necesite ya sea para la escuela o en mi persona. Por ejemplo, el otro día mi mamá no contaba con el dinero suficiente para pagar la luz, y le ayude a pagar (Carla, estudiante CBTa 162).

Para los estudiantes con estas características, como lo mencionan Araujo, Martínez, Martínez, Pérez y Sánchez (2018) en los resultados de su investigación, la beca permite incrementar el gasto familiar, con ello la motivación para permanecer y continuar con el siguiente nivel educativo, sin tener relevancia el promedio o sexo de cada uno. El hecho de tener y mantener un ingreso que saben es constante da seguridad a los jóvenes y los motiva saber que depende de ellos la continuidad de dicho apoyo.

Por otra parte, 10 estudiantes expresan lo contrario, que el dinero de la beca no hace la diferencia en sus hábitos de consumo. Esta respuesta es contraria a lo considerado por Blanco y Díaz (2005), para quienes el bienestar considera la satisfacción de las necesidades de los beneficiarios y el sentimiento generado a partir de ello.

Pues no he hecho muchas compras ahora, y de todas maneras sigo comprando exactamente lo mismo, como artículos de higiene e incluso ropa, no he visto diferencia en antes y después de tenerla, lo que necesito lo tengo gracias a mis papás (José, estudiante CBTa 134).

Además del consumo de artículos personales mencionado por Reyes, Franklin y Oslund (2014), es Pigou quien además considera que, el bienestar mínimo necesario para un sujeto debe incluir seguridad social y consumo más igualitario en alimentación y salud. Una alimentación balanceada proveerá a las personas de una correcta nutrición, lo que es un elemento fundamental para gozar de una vida plena y con ello el bienestar. Los alimentos, además de cumplir con esa función de nutrir, se consideran elementos con un valor simbólico y moral (Rozin, 2005). Es importante, sobre todo para los jóvenes, el pensar que su alimentación está cubierta, aunque en lo general, socialmente hablando, la sociedad mexicana no cuenta con una cultura del bien comer. Para los jóvenes estudiantes tener una alimentación sana significa incrementar la ingesta de carne y proteínas de origen animal.

[...] en casa hay lo normal lentejas, frijoles, algunos granos, sembramos maíz entonces mi mamá y yo hacemos tortillas, siempre hay por ejemplo sopa, habas, alubias [...] antes no consumíamos tanto la carne, y ahora si cuando nos alcanza pues si se compra carne, pollo y comemos mejor, sabe más rica la comida (Merlina, estudiante CBTa 134).

Además de la alimentación, la salud es otro aspecto considerado parte del bienestar. Al tener una nutrición adecuada, un adulto sano tendrá mejores condiciones de vida (Castillo, 2013). Entre los datos recuperados a través de las entrevistas, destaca un caso en particular, en el cual la estudiante con el dinero que recibe de la beca compra alimentación especial que le permite mantener cuidados que su salud requiere.

El dinero de la beca beneficia en mi alimentación y con ello a mi salud porque compro además de mi medicamento, alimentos de la dieta especial recetada por el doctor que atiende mi caso, debido a que tengo padecimientos del estómago y no puedo consumir cualquier leche o ciertos alimentos, pues me hacen daño; antes debía esperar a los momentos en los que mis papás podían adquirirlos y ahora es algo que me procuro (Carla, estudiante CBTa 162).

Continuando con el tema de la salud, la visual es importante para las actividades que realizamos a diario. De acuerdo con Beltrán y Callejas (2015), “las alteraciones visuales producen consecuencias adversas en el ser humano, este un factor importante para el aprendizaje” (p.1). Un estudiante en particular describió que la beca le ayudó en este aspecto.

Pues gracias al dinero de la beca, ya pude comprar mis lentes, desde hace algún tiempo ya no veía bien, me cuesta ver de lejos al pizarrón, y en clase me da pena preguntar constantemente a mis compañeros, pero con el recurso que me dieron ya los pude adquirir y me facilitan todo en clases (Leonardo, estudiante CBTa 162).

Por otra parte, con las becas económicas otorgadas a estudiantes inscritos en EMS, el gobierno federal ha expresado la intención de mejorar el estado de bienestar de los jóvenes beneficiarios. Sin embargo, muchos comentaron la importancia de compartir el beneficio con sus familias, incluso anteponiendo sus responsabilidades académicas para lograrlo.

Al menos la mitad de los estudiantes expresaron la intervención de los padres de familia en el gasto de la beca. Esta pregunta se realizó en distintas etapas de la entrevista, con el fin de identificar la intervención de los papás en este aspecto, el cual coincide con la perspectiva de Ayuso (2010), considera que “los jóvenes destacan por su implicación en los intercambios de apoyo y solidaridad familiar como receptores y prestadores” (p.143). Los estudiantes comparten las preocupaciones de los jefes del hogar, como lo son los gastos de la casa, la pérdida de empleo de alguno de ellos, incluso la separación de la pareja, causante de una figura paterna ausente, razón que los lleva a involucrarse, sentirse responsables y hacerse cargo de las problemáticas familiares.

Bienestar familiar

La familia juega un papel muy importante en la mayoría de los estudiantes de bachilleratos agropecuarios en Tlaxcala. Bejarano, Alba y Pineda (2021) consideran a la familia como el primer espacio en donde se desenvuelve un sujeto, se forma su carácter, desarrolla su seguridad, adquiere hábitos, costumbres y creencias, generando vínculos de apego. Estos grupos en zonas rurales tienen como particularidad romantizar los lazos consanguíneos, pensando situaciones utópicas de la vida en conjunto, involucrando al resto de los miembros del progreso de ésta. “Las familias rurales presentan de acuerdo con su nivel socioeconómico, educativo y geográfico características en cuanto a su modo de vida y de orientar pautas, normas y principios en la formación de sus hijos” (Bejarano y Pineda, 2021, p. 69).

Las familias en regiones semi rurales y rurales del estado de Tlaxcala se caracterizan por responsabilizar a los hijos en roles de los padres como el cuidado de hermanos menores o ser proveedores o apoyo, por lo que el recurso recibido a través de la beca es gastado bajo ese mismo argumento de corresponsabilidad en el hogar y beneficio para los miembros de un hogar.

Para todas las personas, la familia tiene gran importancia; sin embargo, el apego desarrollado en los jóvenes estudiantes de la región, en particular de los estudiantes de los CBTas es evidente. La mayoría de

los beneficiados entrevistados invierten en necesidades del hogar o directamente en uno o más miembros de la familia, acción que les resulta satisfactoria cuando lo hacen por voluntad. No obstante, para otros representa una imposición compartir el dinero de su beca como apoyo a los gastos familiares, sin estar de acuerdo con la situación.

Cuando llega el dinero de mi beca, mi mamá no me pide nada, me dice que cuide mi dinero y pague lo que necesite en la escuela, pero mi papá, ya es otra cosa porque siempre quiere un poco de dinero de lo que me dan, dice que no le alcanza y debo ayudarle porque es mi obligación (Angie, estudiante CBTa 134)

Si una persona se encuentra plena en todos los aspectos de su vida, en consecuencia, las personas próximas lo estarán, en este caso la familia. Entre los estudiantes entrevistados, trece particularmente describieron los beneficios obtenidos de las becas, en los que incluyen a su familia, explicando como este apoyo ha beneficiado a los integrantes del hogar, manifestando los sentimientos de gusto y orgullo al poder ayudar.

La beca nos ha ayudado en mucho, por ejemplo, ahorita que en casa estamos un poco apretados de gastos, he ayudado a mi mamá para que pueda comprar su medicamento; nos ayudó ese dinero para apoyar a mi papá a sacar la documentación que necesita para ir a trabajar fuera del país, también ayudó a mi hermano pequeño con gastos de la escuela, para que pueda continuar en sus estudios (Dilan, estudiante CBTa 134).

Los estudiantes entrevistados incluyen el bienestar personal en el familiar y mencionan sentirse importantes al poder apoyar un poco en las situaciones económicas por las que la familia pasa, por ejemplo, desempleo, la enfermedad, la separación de los padres, y otros que afectan el ingreso.

El hecho de que una persona goce de buena salud, una alimentación completa, una vivienda digna y un ingreso que le permita satisfacer necesidades básicas y otras, encaja con la definición de bienestar objetivo. Además, al expresar que una persona se siente bien al contar con una serie de necesidades cubiertas, se puede hablar de un bienestar subjetivo. Entendiendo por bienestar como “el grado en que una persona evalúa la calidad global de su vida en conjunto de forma positiva” (Blanco y Díaz, 2005, p. 2). De acuerdo con la concepción de Mejía (2012), para considerar que una persona cuenta con una vida de calidad, ésta debe tener cubiertas sus necesidades de alimentación, salud y educación. Hasta el momento se ha hablado de las primeras dos, a continuación, se abordará el tema educativo. De los entrevistados, son casos específicos los que consideran que su calidad de vida (alimentación, salud y educación) han sido significativamente modificadas, considerando este concepto como el poder contar con un conjunto de elementos que al unirse posibilitan esa mejora en el vivir (Mejía, 2012). Por otra parte, es importante recalcar que en este tipo de familias de regiones semi rurales o rurales, los estudiantes adquieren un gran compromiso y comparten responsabilidades que en la estructura familiar debería ser de sus padres, aumentando o atenuándose según el lugar que ocupa un hijo, en busca de un bienestar familiar.

Bienestar escolar

La escuela es ese espacio físico al cual acudimos cuando somos infantes para adquirir nuevos conocimientos y desarrollar habilidades de forma gradual que nos permitirán incorporarnos a la vida laboral en una determinada edad en sociedad. En el plantel educativo además se adquieren hábitos y se practican valores, y es el espacio donde el docente influye en cada paso dado, en todo el contexto, en las charlas diarias entre el grupo de jóvenes con los que interactúa el estudiante formal o informalmente. Por lo tanto, el individuo que acude a la institución debe mantener una convivencia estrecha con un grupo de personas diferentes, en donde la adaptación es necesaria.

El bienestar escolar es definido por Ávalos, Ramírez, Oropeza, Palos, Miranda y Palomar (2018) como un estado de motivación de los estudiantes, el cual provoca resultados positivos en las distintas actividades

académicas; sin embargo, existen características de cada joven, como el interés, concentración, dedicación, compromiso, que influirán en su rendimiento.

Al contar con una beca, se espera que los estudiantes de bachillerato se motiven para asistir a la escuela, cumplir con sus actividades académicas e incrementar su desempeño escolar. Como parte de la entrevista, se cuestionó a los participantes acerca de los cambios que realizaron en el tema educativo por el hecho de recibir este recurso. Los resultados indican que ocho de los estudiantes entrevistados se sienten comprometidos para mejorar en sus actividades escolares. Sánchez, Villarespe & Naranjo (2020) Aluden que las transferencias monetarias han incrementado el rendimiento y la permanencia escolar de los estudiantes.

[...] al recibir la beca, me siento comprometido para seguir estudiando y a pesar de que saco malas o buenas notas, a mí el gobierno me apoya con poco para salir adelante y seguir estudiando, dinero que ahorro para que en un futuro si se viene gastos más adelante como la universidad, usar ese dinero para mí y terminar mi carrera (Norberto, estudiante CBTa 134)

Norberto es un joven que vive con sus tíos, sus padres están separados, su papá es contratista en Estados Unidos y le envía dinero para los gastos de manutención. Su mamá vive fuera del estado de Tlaxcala. Su papá lo orienta a ahorrar el dinero que recibe de la beca para gastos de emergencia o estudios superiores, y él considera este apoyo como una motivación para continuar con sus estudios, incluso universitarios. Para Dilán, recibir este recurso económico fue importante en el aspecto académico, pues lo motiva a comprar libretas lo que le permite mantener orden en sus actividades escolares.

[...] los beneficios académicos recibidos por la beca son muchos para mí, porque antes llegaba aquí a la escuela y los docentes decían “Saquen esta libreta” y yo solo tenía una libreta para todas las materias, reciclaba mis libretas de las hojas que me quedaban y las juntaba en una misma, entonces solo traía una libreta, motivo que ayudó a que reprobara algunas materias, por la falta de apuntes, y la verdad tampoco le ponía mucha atención a las tareas, siempre me hacía bolas porque lo apuntaba en una sola libreta y no separaba las materias, y me equivocaba (Dilan, estudiante CBTa 162).

Dentro de los objetivos de brindar TMC, por parte de la actual administración 2019-2024, se encuentra lograr igualdad entre los educandos y reducir las desigualdades existentes (Diario Oficial de la Federación, 2019). Al hablar de igualdad, se refiere a la económica, la cual para los estudiantes en general no existe.

No hay igualdad entre nosotros, solo con algunos, siempre hay quienes tienen más dinero y otros menos, se ve en el celular que usan, en los tenis que se compran, en lo que gastan su beca, porque no sé, conozco algunos compañeros que no necesitarían la beca, y la usan en cosas que nada tiene que ver con la escuela, así que creo que no hay igualdad. Son contados con los que si la ocupan para venir al plantel (Armando, estudiante CBTa 162).

Al recibir sus becas, los estudiantes incrementan su bienestar, al poder adquirir los bienes de su gusto y preferencia que les dan satisfacción con su vida. La mayoría expresó comprar artículos de uso personal, sobre todo tecnología como celulares, computadoras y compra de tiempo aire para sus dispositivos, justificando la necesidad de su adquisición como medio de comunicación con sus docentes en tiempos de pandemia.

Contar con su beca les permite empoderarse, al sentir que pueden decidir sobre su dinero, y hay a quienes les da satisfacción el poder apoyar a su familia. La mayoría de los padres de familia intervienen en la decisión del gasto de la beca, de la cual muchos de los estudiantes absorben responsabilidades de los progenitores, como pagos de deudas, compra de insumos para el hogar como el gas, servicios de internet, compra de comida, mejorando con estos apoyos el bienestar familiar. Solo los padres de familia de un estudiante orientan a su hijo a comprar y leer libros con el dinero de su beca, bajo el argumento de usar

ese recurso en su capacitación; mientras que un padre de familia que vive en Estados Unidos de América orienta a su hijo a ahorrar el dinero recibido para emergencias o gastos universitarios.

Por otra parte, son doce estudiantes quienes refieren que la beca no modifica su bienestar personal, familiar y mucho menos su alimentación, su salud y rendimiento escolar, debido a que son sus padres quienes se hacen responsables de sus gastos. Son los mismos estudiantes quienes expresaron comprarse ropa, tenis o zapatos de una mejor calidad. Además, los sujetos de estudio consideran que estas transferencias no son una motivación para continuar estudiando.

Conclusiones

Dentro de los cambios expresados por los estudiantes en sus vidas destaca el apoyo directo al gasto familiar en todos los casos, pues necesariamente al verse afectado o disminuido, la posibilidad de comer se vuelve prioridad. La beca ayuda a mejorar el consumo mínimo necesario de los jóvenes inscritos en el bachillerato, así como de sus familias. Sin embargo, para aquellos que tienen sus necesidades de consumo garantizado, resultan en combinación con factores como el abandono familiar, la falta de compromiso e interés con sus estudios, la carencia de orientación, el fácil acceso y consumo de alcohol o drogas, la formación o integración en grupos delictivos, concluyendo en conductas no benéficas y que no producen un desarrollo para la sociedad. En consecuencia, se incumple la finalidad educativa y de progreso, trayendo consigo otras problemáticas sociales relevantes, no discutidas en el presente trabajo por no ser el objeto de estudio.

Las becas, al dejar de ser meritorias para pasar a ser un apoyo compensatorio, ha permitido que, como lo manifestaron veinte de los informantes, sea solo un recurso económico extra y no una prioridad para adquirir recursos que les faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje como lo puede ser una computadora, una impresora, materiales para prácticas educativas, libros. Si bien algunos entrevistados mencionaron usar su dinero para pagar el internet de su casa, no es relevante este recurso económico otorgado para su educación.

El buscar estandarizar es una característica de un mundo capitalista globalizado, es el motivo por el cual se da la universalización y focalización de esta política pública. De acuerdo con la información recabada, el propósito de resolver problemáticas sociales específicas resulta en una ineficiencia en la solución dada, debido a que la existencia del programa por sí mismo no puede ni podrá resolver nunca la falta de recursos de muchas familias, prioridad de los becados y su contexto, sin considerar a la educación en la lista de prioridades.

La influencia de la mayoría de los padres de familia de los sujetos becados en el gasto de este recurso, aunado a la libertad de su uso ha permitido que estos destinen el dinero de la beca en prioridades personales y/o familiares, y en otros aspectos menos en la educación. Los padres de familia son necesarios en la educación de los estudiantes; sin embargo, cuando ellos tienen sus propios problemas, económicos, de aceptación, laborales, psicológicos, la orientación es a una escuela para padres.

Las limitaciones del presente estudio fue el tamaño de muestra y la delimitación, se sugiere investigaciones mixtas para lograr una mayor amplitud en los resultados. El presente trabajo sirve como antecedente para futuras investigaciones de mayor dimensión.

Declaración de conflictos de interés

Las autoras declaran que no tienen ningún conflicto de interés.

Declaración de autoría

Autor	Concepto	Curación de datos	Análisis/ Software	Investigación/ Metodología	Proyecto/ recursos/ Fondos	Supervisión/ Validación	Escritura inicial	Redacción: revisión y edición final
1	X	X	X	X	X		X	X
2	X	X	X	X		X		X

Referencias bibliográficas

- Ancheta, A., y Lázaro, L. (2013). El Derecho a La Educación y Atención de La Primera Infancia En América Latina. *Educación XXI*, 16(1),105-121. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70625886006>.
- Araujo, M. C., Martínez, M. A., Martínez, S., Pérez, M., & Sánchez, M. A. (2018). *¿Se mejora la escolaridad con becas de mayor monto? La evidencia de las localidades urbanas de México*. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/viewer/%C2%BFSe-mejora-la-escolaridad-con-becas-de-mayor-monto-La-evidencia-de-las-localidades-urbanas-de-M%C3%A9xico.pdf>
- Ávalos, M. L., Ramírez, J. C., Oropeza, R., Palos, M. U., Miranda, R. B. y Palomar, G. M. (2018). Bienestar escolar y rendimiento académico en estudiantes de bachillerato. *Revista Internacional PEI: Por la Psicología y Educación Integral*, 6(14), 7-24. https://www.researchgate.net/publication/322951042_Bienestar_escolar_y_rendimiento_academico_en_estudiantes_de_bachillerato
- Ayuso, L. (2010). Juventud y familia a comienzos del siglo XXI. En P. González (Coord.), *Jóvenes españoles* (pp. 115-174). Ediciones SM.
- Bejarano, A., Alba, L., & Pineda, N. (2021). Pautas de crianza en el sector rural. *Revista Estudios Psicológicos*, 1(2), 66-73. <http://www.estudiospsicologicos.com/index.php/rep/article/view/9/9>
- Beltrán, J., y Callejas, D. (2015). Efecto de la corrección de desórdenes de refracción ocular sobre el rendimiento escolar: una revisión de la literatura. *Boletín del Instituto Nacional de Salud*, 21, (10-12). <https://repositorio.ins.gob.pe/bitstream/handle/20.500.14196/901/bol-dic-181-186.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Blanco, A., & Díaz, D. (2005). El bienestar social: su concepto y medición. *Psicothema*, 17(4), 582-589. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72717407>.
- Castillo M. S. E. (2013). *La génesis del programa de hogares comunitarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar* (Tesis doctoral, Universidad de Caldas, Manizales) https://ridum.umanizales.edu.co/jspui/bitstream/20.500.12746/702/1/Castillo_Matamoros_Sara_Eloisa_2009.pdf.
- Cecchini S., y Madariaga, A. (2011). *Programa de transferencia condicionada: balance de la experiencia reciente en América Latina y el Caribe*. CEPAL.
- Centro de Aprendizaje y Conocimiento (2020). Apoyo y bienestar familiar, <https://eclkc.ohs.acf.hhs.gov/es/browse/topic/family-support-well-being>
- CEPAL (2011). *Panorama social de América Latina*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1236/S2011800_es.pdf?sequence=4&isAllowed=yde
- Coneval (2018). *El progresa, oportunidades y prospera a 20 años de su creación*. Coneval.
- Diario Oficial de la Federación (2019). Ciudad de México, 31 de mayo de 2019. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5561618&fecha=31/05/2019.
- Duff, J., Rubenstein, C., & Prilleltensky, I. (2016). Wellness and fairness: Two core values for humanistic psychology. *Humanistic Psychologist*, 44(2), 127-141. <http://dx.doi.org/10.1037/hum0000020>.
- Gobierno de México (2019). México construyendo el futuro. www.gob.mx/jovenesconstruyendoelfuturo

- Gómez, G. R., Flores, J. G., & Jiménez, E. G. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Ediciones Aljibe.
- Hernández S. R. (2006). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.
- Jaramillo, M. (2015). Mediciones de bienestar subjetivo y objetivo: ¿Complemento o sustituto? *Acta Sociológica*, 70, 49- 71. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0186602817300038>
- Jiménez, R. (2007). *Aproximación a la teoría del Bienestar*. Universidad Tecnológica de Pereira. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4787482.pdf>.
- Keyes, C. (1998). Social well-being. *Social Psychology Quarterly*, 61, 121-140. <https://www.jstor.org/stable/2787065>
- Laca, F. y Navarro, F. (2013). La percepción de la violencia en México en relación con el bienestar subjetivo y social. *Anuario de Psicología*, 43(3), pp. 323-334. <https://www.redalyc.org/pdf/970/97030658004.pdf>
- Landero, C. (2022). Sistema de becas para garantizar con equidad el derecho humano a la educación. *Lus Comitiãlis*, 5(9), 147-167. <https://iuscomitalis.uaemex.mx/article/view/18262/14018>
- Martínez M. E y Martínez M. R. (2013) Análisis del efecto de las becas económicas en el rendimiento escolar en una institución de nivel medio superior. *Investigación y Ciencia*, 21(59), 41-47. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67430113005>
- Martínez, O. A. (2012). Efectos de las becas educativas del programa Oportunidades sobre la asistencia escolar. El caso de la zona urbana del noreste de México. *Revista Desarrollo y Sociedad*, 69(41), 99-131. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=169124301004>
- Mediavilla, M. (2014). ¿Son efectivas las becas en España? Una evaluación de impacto para el nivel secundario post-obligatorio. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 7(1),121-139. <https://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/62984/094915.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mejía, J. J. (2012). Modelos de implementación de las políticas públicas en Colombia y su impacto en el bienestar social. *Analecta política*, 2(3), 1-15; 141-164. <file:///C:/Users/ADELINA/Downloads/Dialnet-ModelosDeImplementacionDeLasPoliticasyPublicasEnCol-5206421.pdf>
- Morales, J. (1994). Sociedad y bienestar: el concepto de bienestar. *Anuario Filosófico*, 27, 603-611. <https://hdl.handle.net/10171/3312>.
- OMS Informe sobre la salud en el mundo (2001). La Salud Mental: Nuevos Conocimientos, Nuevas Esperanzas, OMS. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=10167292&pid=S0718-2376200700020001200044&lng=es.
- PNUD (2014). Informe sobre desarrollo humano 2014, sostener el progreso humano: reducir vulnerabilidades y construir resiliencia. Estados Unidos, PNUD <https://www.cac.int/sites/default/files/HDR-2014-Spanish.pdf>
- Posada, C. M. G., Aristizábal, I. M., Aristizábal, C. E. L., Cuervo, G. M., Tobón, Á. U., & Franco, N. E. M. (2011). El ideal estético en jóvenes de Medellín: percepciones desde algunas prácticas de estética corporal. *Educación Física y deporte*, 30(2), 597-604. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/educacionfisicaydeporte/article/view/11318>.
- Ramírez, A., Malo, A., Martínez, P., Montánchez, ML., Toracchi, E., y González, F. (2020) Origen, evolución e investigaciones sobre la Calidad de Vida: Revisión Sistemática. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 39(8), 954-959. <https://www.redalyc.org/journal/559/55969796006/55969796006.pdf>
- Reyes, B., Franklin S., Oslund R. (2014). *Teoría del bienestar y el óptimo de Pareto como problemas microeconómicos*. La Calera. <https://repositorio.una.edu.ni/3301/>.

- Rozin, P. (2005). The meaning of food in our lives: A cross-cultural perspective on eating and well-being. *Journal of Nutrition Education and Behaviour*, 37, 107-112. [https://www.jneb.org/article/S1499-4046\(06\)60209-1/pdf](https://www.jneb.org/article/S1499-4046(06)60209-1/pdf)
- Ruiz S., J. y Cruz R., M. (2017). Elementos para una crítica de las tendencias recientes de medición del desarrollo y la calidad de vida. *Región y Sociedad*, 29(70), 301-321. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252017000300301
- Ryff, C. D. y Keyes, C. L. M. (1995). "The Structure of Psychological Well-Being" Revisited. *Journal of Personality and Social Psychology*, 69(4), 719-727. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.69.4.719>
- Sánchez, A., Villarespe, V., & Naranjo, A. (2020). Becas Escolares y su impacto en la percepción del promedio escolar: evidencia para la Ciudad de México. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 51(201), 111-132. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11864640005>
- Uribe, C. (2014). Desarrollo social y bienestar. *Universitas humanísticas*. XXXI(58), 14-22. <https://www.redalyc.org/pdf/791/79105802.pdf>
- Valdés, M. (1991). Dos aspectos en el concepto de bienestar. *Doxa. Cuadernos De Filosofía Del Derecho*, (9), 69-89. <https://doi.org/10.14198/DOXA1991.9.03>